

Ministerio de Educación
CENTRO ESCOLAR _____
Plan de Seguridad Escolar
2020

LOGO DEL COLEGIO

Información del Centro Educativo:

La infraestructura escolar consta de:

1. aulas de clase. _____
2. laboratorios de informática _____
3. salón de música _____
4. casa de sacerdotes _____
5. Comedor con cocina _____
6. Biblioteca _____
7. Cancha _____
8. Oficinas administrativas _____
9. Áreas verdes _____

Población estudiantil

Nivel Maternal:

Nivel Preescolar:

Nivel de Primaria:

Nivel de Premedia:

Total de población estudiantil: 636 estudiantes

Población docente

Nivel Maternal:

Nivel de Preescolar:

Nivel Primaria:

Nivel Premedia:

Gabinete Psicopedagógico:

Total de población docente: 59 docentes

Población administrativa:

Total de población administrativa:

Población de Mantenimiento

Total de población de mantenimiento:

Total de Población del Complejo:

Objetivo General:

Orientar a la Comunidad Educativa, a implementar acciones para prevenir y responder en situaciones de emergencia y desastre, reduciendo las vulnerabilidades, protegiendo y evitando accidentes, ya sea por causas naturales o antrópicas.

Objetivos específicos:

- Concienciar a las autoridades educativas, personal docente y administrativo, alumnos, alumnas, padres y madres de familia y a la comunidad, en general, sobre la importancia de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.
- Reducir los riesgos en el centro educativo.
- Brindar el mayor margen de seguridad a los estudiantes y personal en situaciones de riesgo en el centro educativo.
- Capacitar a la Comunidad Escolar para su protección en caso de ocurrir una situación adversa.
- Motivar a la Comunidad Educativa a continuar con la ejecución de acciones de prevención de emergencia y desastres
- Incentivar a toda la población educativa y administrativos a difundir las medidas de prevención en sus comunidades y hogares

Pasos durante el desarrollo del Plan de Emergencia

Paso N° 1

Sensibilización y motivación en la Comunidad Educativa

- Realizar capacitaciones con el personal de SINAPROC para el personal docente y administrativo para crear conciencia de la importancia de un plan de emergencia dentro de la institución.
- Realizar capacitación con el personal de SINAPROC para las diferentes brigadas.
- Fomentar la cultura de autoprotección, entre los alumnos, personal docente y personal en general, de manera que sepan protegerse ante cualquier incidente que puedan encontrarse dentro o fuera de la institución.
- Realizar periódicamente simulacros de desalojo

Paso N° 2

Organización del Plan de Gestión Integral de Riesgo a Desastres.

- Crear y fortalecer las diferentes brigadas, de modo que cada una tenga sus funciones y puedan brindar apoyo en la ejecución del Plan de Gestión Integral de Riesgo a Desastres.

Brigadas

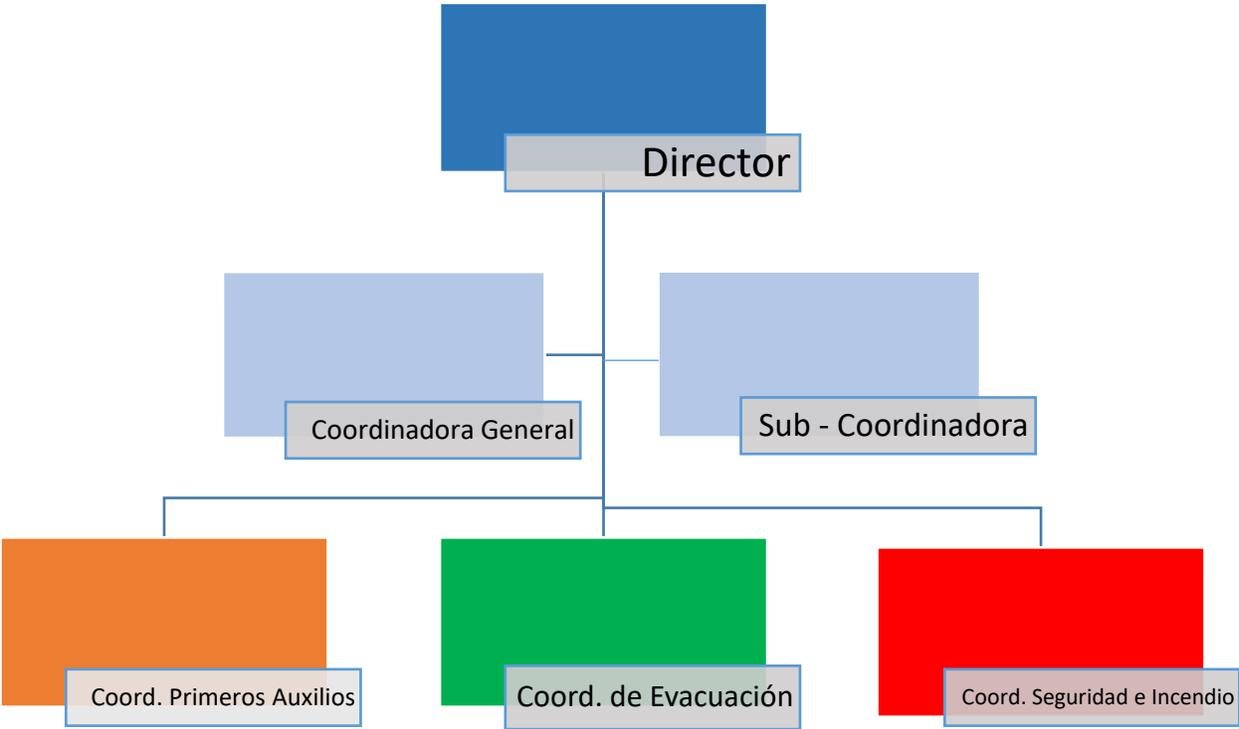
Docentes y Personal administrativo a cargo de las brigadas:

Brigadas	Encargados
Brigada de Evacuación (Verde)	
Brigada de Primeros Auxilios y Rescate (Color Naranja)	
Brigada de Seguridad (Celeste) y de Incendio (Color Rojo)	

Estudiantes participantes en las brigadas:

Nivel	Brigada de evacuación (VERDE)	Brigada de primeros auxilios y Rescate (NARANJA)	Brigada de incendio y Seguridad (ROJO)

Organigrama del Comité



FUNCIONES DEL DIRECTOR:

- Facilita la elaboración y ejecución participativa del Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- Promueve la evaluación y actualización participativa del Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres anualmente o cuando se requiera.
- Coordina y supervisa las diferentes acciones de los comités.
- Promueve la divulgación del Plan.

FUNCIONES DEL COORDINADOR O COORDINADORA GENERAL OPERATIVO

- Define actividades de preparación.
- Elabora y mejora el Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- Se encarga del funcionamiento continuo del Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- Lleva registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de los comités.
- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada.
- Evalúa la magnitud de la emergencia presentada.
- Contacta con entidades y organismos de atención y apoyo.
- Evalúa y readecua el Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres

Funciones de las Brigadas antes, durante y después

Coordinadora y Sub Coordinadora Objetivo: Activar el Plan de Seguridad Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan. Funciones:	
ANTES	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar el Plan de Seguridad Escolar participativamente.• Informar a la Comunidad Educativa sobre el Plan de Seguridad Escolar.• Convocar a reunión de Docentes y Personal Administrativo.• Incentivar el Plan entre docentes, en cuyas asignaturas se integran contenidos con distintos tipos de riesgos; relacionar el conocimiento técnico, con su aplicabilidad, en el Plan de Seguridad del establecimiento, en el seno de las familias de los alumnos/as y en el recurso humano del centro educativo.• Llamar a reunión de padres y acudientes.• Informar a los alumnos y alumnas.• Incentivar la atención sobre el tema, dada su incidencia prioritaria en la calidad de vida de todos los estamentos del centro escolar.
DURANTE	<ul style="list-style-type: none">• Implementar el plan para situaciones de emergencia.• Monitorear y supervisar la ejecución del plan en todas las áreas organizadas para tal fin.• Elaborar informes al Director.
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Brindar informe general a las autoridades correspondientes, sobre las acciones realizadas, evaluación a los daños ocasionados y las necesidades.• Apoyar la gestión de restablecimiento de los servicios básicos del centro escolar.• Evaluar los resultados de la aplicación del plan.• Realizar las adecuaciones al plan, para mejorar la capacidad de intervención en situaciones de emergencias.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

ANTES	<ul style="list-style-type: none">• Participar en la elaboración del Plan de Seguridad Escolar identificando aquellas áreas donde podría requerirse su atención a posibles afectados y lesionados.• Coordinar capacitación, para los miembros del comité, con los cuerpos de socorros a nivel local.• Obtener los recursos necesarios para las labores y mantener en buen estado el equipo.• Ubicar los equipos como botiquines, camillas otros en lugares accesibles.• Realizar simulacros para mejorar la capacidad y actualizar los procedimientos de atención en primeros auxilios.
DURANTE	<ul style="list-style-type: none">• Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín, en cada aula, y el botiquín general del centro educativo.• Trasladar el botiquín de las aulas en caso que se necesite.• Evaluar al afectado, físicamente, para brindarle el auxilio que requiera.• Retirar a los curiosos que obstruyen las acciones.• Organizar la referencia de las personas afectadas al centro de salud.• Solicita ayuda si se necesita.• Informar a las organizaciones de atención a las emergencias sobre los lesionados o afectados.
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar, a través del Coordinador/a General, la atención médica profesional de los heridos y de los afectados.• Presentar informe de las actividades realizadas.• Mantener el control y registro de la población atendida.• Evaluar el plan y las acciones realizadas.• Realizar y adoptar medidas correctivas, para mejorar la intervención.

BRIGADA DE INCENDIO Y SEGURIDAD

ANTES	<ul style="list-style-type: none">• Participar en la elaboración del Plan de Seguridad Escolar en los aspectos de prevención y control de incendios.• Coordinar con el Cuerpo de Bomberos, de la localidad, la capacitación para los miembros.• Implementar las medidas de prevención o mitigación necesarias, en las áreas identificadas de alto riesgo.• Realizar simulacros, para control de incendios.• Realizar inspecciones de las instalaciones eléctricas y cajas.• Señalizar las zonas identificadas como de alto riesgo de incendios.
DURANTE	<ul style="list-style-type: none">• Activar el Comité, e inmediatamente, llamar al Cuerpo de Bomberos, más cercano, para controlar el incendio.• Si el incendio es de gran magnitud, se evacuará a las zonas seguras, tomando las medidas necesarias para evitar la propagación del fuego.• Ayudar a la evacuación de la población escolar y a la brigada de Primeros Auxilios, en el traslado de pacientes si se requiere.• Mantener informado al Coordinador/a General, de las acciones que se realizan y solicitar los requerimientos que fuesen necesarios.
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Presentar informe de las actividades realizadas.• Evaluar el plan y las acciones realizadas.• Realizar un informe del estimado de pérdidas, junto con los miembros del Cuerpo de Bomberos.• Adoptar medidas correctivas para mejorar la intervención.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

ANTES	<ul style="list-style-type: none">• Participa en la elaboración del Plan de Seguridad Escolar y en la elaboración de procedimientos de evacuación del centro educativo, utilizando los recursos disponibles.• Identifica y señala las rutas, más seguras, para evacuar a la Comunidad Educativa en caso de situaciones de emergencias o desastres.• Identifica las áreas más seguras, dentro y fuera del centro escolar.• Coordina capacitación con miembros de su comité.• Realiza simulacros para evaluar la efectividad del plan y realizar correcciones necesarias.• Informa a la Comunidad Educativa de las rutas de evacuación, zonas seguras y procedimientos a seguir en caso que se requiera evacuar.
DURANTE	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar y dirigir la ejecución del plan de evacuación, en el centro educativo.• Apoyar la evacuación de heridos y el área de atención, si es necesario.• Dirigir la evacuación a las zonas seguras.• Llevar un control de las personas evacuadas, de todo el centro educativo.• Mantener informado al Coordinador General sobre las acciones que realiza y solicitud de requerimientos para sus tareas.
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Presentar un informe de las actividades realizadas, al Coordinador General.• Evaluar el plan y acciones realizadas.• Realizar y ajustar medidas correctivas para mejorar la intervención.

POSIBLES AMENAZAS

Amenazas de origen natural:	Sismos, inundaciones, huracanes, fuertes vientos, tsunamis, tormentas eléctricas.
Amenazas provocadas por la acción humana (antrópicas)	Incendios (estructurales y forestales), explosiones, derrames, escapes y conflictos armados.
Amenazas sociales:	Delincuencia, drogadicción, epidemias, etc.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Se han establecidos tres puntos seguros. Estos puntos son:

- **El gimnasio:** Este punto será ocupado por los estudiantes, personal docente y administrativos que se encuentren en el edificio de La Merced, edificio de Hogar de Niños, personal de la cocina y comedor y los maternas de 2 y 3 años.
- **Estacionamiento del :** Este punto será ocupado por

Observación:

Instituciones involucradas

Las instituciones que brindan el apoyo en caso de emergencia son:

Institución	Teléfonos	Tiempo aproximado de llegada
Sinaproc	520- 44 26 - 520- 4429	15 minutos
Policía Nacional	511- 9408	3 minutos
Cuerpo de Bomberos Estación Plaza Amador	512-6154	4 minutos
Cruz Roja	315-1388	8 minutos
911		